



(DDA)

Dirección de Derecho de Autor

El Indecopi convoca al Primer Concurso Nacional de Cortometrajes para promover la importancia de los derechos de autor y la lucha contra la piratería

- ✓ **Las propuestas pueden presentarse hasta el 29 de agosto. El jurado calificador premiará a tres finalistas el 13 de setiembre.**

Con el fin de promover entre la ciudadanía el respeto por los derechos de autor e impulsar la lucha contra la piratería, la Dirección de Derecho de Autor (DDA) del Indecopi convoca al Primer Concurso Nacional de Cortometrajes, dirigido principalmente a jóvenes y a sectores creativos vinculados a la producción audiovisual. Los interesados pueden conocer los detalles y las bases del concurso en este enlace: <https://bit.ly/2MvNQ3D>

El tema de esta primera edición del concurso será “El cortometraje como herramienta de protección de los derechos de autor”, y entre los objetivos principales del certamen están difundir la importancia que brinda el derecho de autor a las obras audiovisuales, como es el caso de los cortometrajes.

Asimismo, busca promover el registro de obras audiovisuales ante el Indecopi e impulsar la creatividad y producción de obras cinematográficas peruanas, fomentando la cultura e incentivando propuestas originales a nivel nacional; así como promover la formación de jóvenes profesionales en la realización y producción audiovisual.

Propuestas

Los cortometrajes que participen en el concurso podrán ser de cualquier género, categoría (ficción, documental, experimental u otra) y técnicas libres; y deberán tener una duración de entre 1 a 4 minutos.

Las propuestas deberán desarrollar los siguientes temas: los derechos con que cuenta todo autor, la libertad de creación, el respeto a las creaciones ajenas y las ventajas para los autores que registran sus obras.

También se considerarán las propuestas que promuevan la lucha contra la piratería de obras audiovisuales, musicales, libros, plagio de obras por estudiantes en el ámbito académico, piratería de *software*, videojuegos, entre otros.

El criterio de evaluación de las propuestas por parte del jurado girará en torno a la originalidad del cortometraje, la relación con los temas propuestos, la calidad artística y estética, y el manejo del lenguaje cinematográfico y audiovisual.

¿Cómo participar?

Para participar en el concurso se requiere ser de nacionalidad peruana o tener residencia en el Perú. Además, de preferencia, tener entre 16 y 30 años de edad y ser estudiantes de la carrera de Ciencias de la Comunicación, audiovisuales, o recién egresados de carreras afines o similares.

Misión del Indecopi

Defender, promover y fortalecer la competencia en los mercados, la creatividad e innovación y el equilibrio en las relaciones de consumo, en favor del bienestar de la ciudadanía, de forma transparente, sólida, predecible y en armonía con la libertad empresarial.

Para mayor información:
prensa@indecopi.gob.pe
2247800 anexos: 5011 - 5016





(DDA)

Dirección de Derecho de Autor

La participación puede ser individual o grupal (máximo 3 personas) y los participantes no deben haber sido premiados anteriormente por la propuesta presentada.

Las bases del concurso se encuentran en la página web del Indecopi y la recepción de las propuestas está abierta hasta el 29 de agosto de 2019. El anuncio de los resultados se dará el 06 de setiembre de 2019 y la premiación será el 13 de setiembre de 2019.

Premios

El jurado calificador escogerá tres finalistas para su respectiva premiación:

- **Primer lugar:** recibirá un trofeo por parte del Indecopi y un trofeo por encargo de la Universidad de Ciencias y Artes de América Latina (UCAL), un diploma de reconocimiento y una pasantía para una persona para el próximo rodaje de la productora 'Big Bang Films'.

Además, el primer lugar recibirá como premios la proyección de su cortometraje en el Avant Premier de la película 'Papá x Tres' y el reconocimiento en presencia de los actores invitados, 01 beca completa para un Taller de Dirección de fotografía e iluminación, otorgado por la Escuela Privada de la Industria Creativa (EPIC), media beca para un curso o taller en el Centro Cultural de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), el pago de la tasa por el Registro de Obra Audiovisual ante la Dirección de Derecho de Autor del Indecopi, la difusión del cortometraje en las distintas redes sociales del Indecopi a nivel nacional y una entrevista en Radio Indecopi.

- **Segundo y tercer lugar:** recibirán un diploma de reconocimiento, una beca completa para el curso de Fotografía Digital en la Institución Académica Cibertec, difusión del Cortometraje en las redes sociales de la productora Big Bang Films y de la Escuela Privada de la Industria Creativa (EPIC), el pago de la tasa por el Registro de Obra Audiovisual ante la Dirección de Derecho de Autor del Indecopi, la difusión del cortometraje en las distintas redes sociales del Indecopi a nivel nacional y una entrevista en Radio Indecopi.

Además, solo para el segundo, se otorgará una beca completa para un Taller de Edición y Video otorgado por la Escuela Privada de la Industria Creativa (EPIC) (sólo 2° Lugar).

Lima, 07 de junio de 2019

Misión del Indecopi

Defender, promover y fortalecer la competencia en los mercados, la creatividad e innovación y el equilibrio en las relaciones de consumo, en favor del bienestar de la ciudadanía, de forma transparente, sólida, predecible y en armonía con la libertad empresarial.

Para mayor información:
prensa@indecopi.gob.pe
2247800 anexos: 5011 - 5016

